CD 03/2010 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE"

ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN

1. En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de abril del año dos mil diez, siendo las 10:30 hs, se reúnen en la Oficina de la Dirección de Planificación y Desarrollo de la Corte Suprema de Justicia – Piso 10 – Palacio de Justicia, sito en Alonso y Testanova, las personas que se detallan más abajo, para proceder a la apertura y evaluación de las ofertas recibidas correspondientes a la Contratación Directa N° 03/2010 "Adquisición de Combustible", en el marco del Convenio de Préstamo 1723/OC–PR–BID, Proyecto 52565 Programa de Fortalecimiento del Sistema de Justicia.

2. Asisten al acto y componen el Comité de evaluación las siguientes personas:
   - Luz Cáceres – UEP Proyecto 52565 CSJ
   - Marta Duarte – UEP Proyecto 52565 CSJ
   - Ramona Vinader - UEP Proyecto 52565 CSJ
   - Liliana Román – UEP Proyecto 52565 CSJ

3. El llamado a Contratación Directa fue realizado en forma pública, a través del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py) y se han cursado invitaciones a algunas empresas del ramo.

4. Las siguientes empresas han sido invitadas a participar del presente Concurso:

   - PETROBRAS
   - ESTACION BAHIA S.R.L
   - LUBRIPAR
   - PETROLEOS DEL SUR S.A.
   - ESSO ESTANDAR PY
   - PUMA ENERGY PARAGUAY S.A.
   - COPETROL S.A.
   - BARCOS & RODADOS S.A

5. Las empresas que presentaron sus propuestas en tiempo y forma son las siguientes:

   - BARCOS & RODADOS S.A
   - COMBUBAR S.R.L.
   - ECOBAR S.R.L

6. El presente acto, de acuerdo a lo establecido, consistirá en la apertura de los sobres, uno a la vez, y la lectura del nombre del Oferente, el precio de la oferta, así como cualquier otro detalle que se considere pertinente.

7. Posterior a éste acto de apertura, el Comité de Evaluación verificó la presentación de las documentaciones formales requeridos según el Pliego de Bases y Condiciones, para lo cual se ha elaborado una Matriz en la cual se verifica el cumplimiento de los documentos formales. Ver ANEXO 1 (adjunto).

8. Asimismo, el Comité procedió a la revisión de los requerimientos técnicos solicitados en el PBC (según criterios de evaluación descriptos) y para el efecto se ha elaborado un Cuadro Comparativo de Ofertas en la cual se verifica el cumplimiento o no de los mismos y las ofertas económicas de cada proponente. Ver ANEXO 2 (adjunto).

9. De la revisión de precios de todas las ofertas recibidas, se observa que todas los empresas presentan el mismo monto en Gs. de precio ofertado:

Empresas	**Precio total mínimo ofertado en Gs.**
BARCOS & RODADOS S.A.	8.540.000
COMBUBAR S.R.L.	8.540.000
ECOBAR S.R.L.	8.540.000

10. De la Evaluación Técnica efectuada se observan los siguientes puntos:

    a) La empresas COMBUBAR S.R.L. y ECOBAR S.R.L. no presentan el Formulario Anexo 3, documento formal requerido en el Anexo 1 del PBC.

11. De acuerdo a las observaciones descriptas en el punto anterior el Comité de Evaluación, en base a lo establecido en el Decreto N° 21909, por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas (Art. 58), que expresa "toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la convocante", recomienda descalificar las ofertas presentadas por las empresas: COMBUBAR S.R.L. y ECOBAR S.R.L., por no cumplir con los requisitos sustanciales requeridos en el PBC

12. Así mismo, la empresa BARCOS & RODADOS S.A., ofrece mayor cobertura del servicio que los demás oferentes, presentando un listado de estaciones adheridas con un total de 228 (doscientos veintiocho), distribuidas en los diversos departamentos geográficos del país, sin embargo los demás oferentes han presentado un listado con menor cantidad de estaciones de servicios adheridas y distribuidas sólo en la capital y en el Departamento Central.

13. Finalmente el Comité de Evaluación recomienda adjudicar los servicios objeto del presente llamado a la empresa BARCOS & RODADOS S.A., por cumplir con todas las especificaciones técnicas requeridas y ofrecer precio conveniente para el proyecto.

14. En muestra de conformidad, siendo las 12:00 hs. del 13 de abril de 2010, se concluye el acto de evaluación de las propuestas, firmando esta acta las personas citadas mas arriba:

Luz Cáceres

UEP Proyecto 52565 CSJ

Marta Duarte

UEP Proyecto 52565 CSJ

Ramona Vinader

UEP Proyecto 52565 CSJ

Liliana Román

UEP Proyecto 52565 CSJ

ANEXO 1

ANEXO 1 :

CD 03/2010 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE"

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES REQUERIDOS SEGÚN CARTA DE INVITACIÓN

DOCUMENTOS SOLICITADOS s/CARTA DE INVITACIÓN	OFERENTE 1: BARCOS & RODADOS S.A.	OFERENTE 2: COMBUBAR S.R.L.	OFERENTE 3: ECOBAR S.R.L.
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2: Formulario Carta Oferta	SI	SI	SI
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Presenta constancia SIPE	Presenta constancia SIPE	Presenta constancia SIPE
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Presenta constancia SIPE	Presenta constancia SIPE	Presenta constancia SIPE
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	Presenta constancia SIPE	Presenta constancia SIPE	Presenta constancia SIPE
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SI	SI	SI
f) El formulario Anexo 3: Descripción y/o especificaciones técnicas, completado y firmado	SI	NO	NO
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Presenta constancia SIPE	Presenta constancia SIPE	Presenta constancia SIPE

Aprobado: LINA MATTO DE FERREIRA
Directora Nacional
Lic. Lina Matto de Ferreira
Directora
Planificación y Desarrollo C.B.I.

ANEXO 2

ANEXO 2:

CD 03/2010 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE"

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CRITERIOS DE EVALUACION	OFERENTE 1: BARCOS & RODADOS S.A.	OFERENTE 2: COMBUBAR S.R.L.	OFERENTE 3: ECOBAR S.R.L.
I- ESPECIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS			
Calidad del combustible a provisionar (se tendrá en cuenta la calidad del gasoil que ofrecen según las especificaciones técnicas que se adjunten a la oferta)	No especifica	No especifica	No especifica
Cobertura del Servicio (En el caso de contar con otros puntos de provisión de combustible, especificar las direcciones y/o ciudades)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Servicios adicionales que ofrezcan (se tendrá en cuenta si ofrece algún servicio adicional como por ejemplo: lavado de vehículos, etc.)	No especifica	No especifica	No especifica
II- COTIZACIÓN DE LA OFERTA			
FORMA DE PAGO	CREDITO	CREDITO	CREDITO
PLAZO DE VALIDEZ DE LA OFERTA	60 DÍAS	60 DIAS	60 DIAS
Precio Total mínimo ofertado en Gs.	**8.540.000**	**8.540.000**	**8.540.000**

Lic. Lina Matto de Ferreira
Directora
Planificación y Desarrollo C.S.J.